

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Jueves 7 de Octubre de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 250.

Una monografía.

Antes de ahora hemos dado cuenta en nuestro diario de la publicación de las *Fuentes de conocimiento de la lengua latina*, folleto de 92 páginas en cuarto, debido á nuestro querido amigo don José Téllez de Meneses, auxiliar numerario de la Universidad de Salamanca. Hemos leído, si bien con ligereza, la obra del señor Téllez, y no podemos contener el deseo de echar nuestro cuarto á espadas sobre el particular. En ella resplandece toda la erudición que de antiguo reconocemos en el laborioso auxiliar de la facultad de Letras de la Universidad salmanticense; pero confesamos ingenuamente que nos quedamos fríos al ver que, al recorrer el señor Téllez la galería de escritores latinos que pueden servir de base para el estudio de tan rica lengua, apenas se detiene breves instantes ante la saliente figura del eminente Plauto. Nótese que el ilustrado auxiliar no pretende exponer las fuentes de conocimiento de la literatura latina, sino de la hermosa lengua del Lacio; razón por la cual creemos que podría faltar de su obra, sin menoscabo de la misma, el estudio detallado que hace de las versiones de la epístola que dirigió Horacio á los Pisones; pero de ningún modo debiera haberse omitido en ella un estudio concienzudo del lenguaje de Plauto y de Terencio. En lugar de discurrir en este punto sobre la influencia que en dichos escritores ejerció la comedia griega, debieran haberse presentado los grandes manantiales de arcaísmos que encierran, por servir estos de base firme á los modernos progresos de la filología. ¿Dónde podía el señor Téllez haber encontrado mejor fuente de conocimiento para explicar las formas analógicas de la lengua latina?

No nos atrevemos á decir que no haya exageración en esto, pero creemos que puede llegarse á un dominio completo de la lengua latina (no de la literatura) con el sólo manejo de Plauto, Horacio y algún otro escritor de la decadencia; pero desde luego afirmamos que el conocimiento detallado de Plauto ó Terencio es totalmente indispensable é insustituible en el estudio de la lengua madre, lo que no ocurre con Cicerón ni con Virgilio.

Y ya que nos hemos atrevido á hacer esta observación al sabio catedrático de Salamanca, nos ha de perdonar que no acertemos á comprender por qué habla en otro lugar de su monografía, de la *valentía de los conceptos de Ovidio*, poeta con

quien el escritor salmanticense se muestra entusiasmado, cuando su defecto capital (el de Ovidio), consiste en oficiar de constante plañidera. Es cierto que su notable elegía *Cum subit...* etc., es de lo más notable del parnaso latino; pero no por el lenguaje, sino por la exuberante inspiración que en ella derramó el poeta. Excepción hecha de algunas elegías de Ovidio, creemos que las demás producciones son latas enormes llenas de pornografía, que no pueden soportar los aficionados del siglo diez y nueve.

Pero en fin, bien puede perdonarse que el Dr. Téllez se entusiasme con Ovidio; lo que no le toleramos es que haya pasado sobre Plauto como gato por ascuas.

Y hacemos punto final, porque no es nuestro ánimo ejercer de crítico de las producciones lingüísticas del que fué profesor nuestro, precisamente en asignaturas de lenguas.

SECCION RECREATIVA

Ripios y otros excesos.

DIALOGUITOS

—Vengo de comprarme un terno en la mejor sastrería.
—Pues qué, ¿te han dado un Gobierno?
—Me lo darán cualquier día.
—Celebraré que muy pronto lo estrenes.

—Pienso estrenarlo.
—¿Y es de invierno?

—No; de *tonto*, porque yo no he de pagarlo.

—Señora doña Pascuala:

¿Sabe usted lo sucedido?

—Sin duda una cosa mala.

—¡Y tanto! Me han dimitido.

—¿Y qué es lo que piensa ahora de su estado lastimero?

—Pues es bien claro, señora: Que me quedé sin puchero.

—En el Consejo

me maravilla,

ver al Doctor.

Pues su consejo

le da á la Villa

mucho esplendor.

Dice unas cosas

tan exquisitas,

que dan placer;

y son pasmosas

las muchas cosas

que quiere hacer

...

Pues convengamos

en que el Doctor,

hace proyectos

con gran primor.

...

RINCONETE.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 6 de Octubre de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Consejo de ministros.

A las tres y cuarto próximamente ha comenzado el Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Sagasta.

Todos los consejeros se han manifestado contestes en decir que el objeto principal del Consejo de hoy es hacer una información del estado en que se hallan los respectivos departamentos ministeriales.

Claro es que en éste trabajo ocuparán preferentemente la atención de los ministros los ministerios de Estado, Ultramar y Hacienda.

Entre los asuntos del departamento de Estado figura la nota que Mr. Woodford entregó en San Sebastián al duque de Tetuán, la cual ha examinado ya el señor Gullón.

También se ocupará el Consejo del nombramiento de personal para altos cargos y para gobernadores de provincias.

De los asuntos que tocan á Guerra es probable que no se ocupe el Consejo, porque el general Correa salió esta mañana para Zaragoza.

Hasta las siete de la tarde, lo más pronto, no terminará el Consejo, según hemos oído á los ministros.

A las siete y media continúa reunido el gobierno en Consejo.

Hay gran expectación por conocer los acuerdos.

Como se espera que haya nombramientos para altos cargos, los más esperanzados están en la presidencia aguardando el término del Consejo.

También hay bastantes periodistas. El Gabinete se propone facilitar una nota oficiosa.

Se da como seguro, entre otros nombramientos, el del señor Eguillor para el gobierno del Banco, el del señor Salvador para la Tabacalera, el del señor la Guardia para la subsecretaría de Ultramar, y el del señor Garzón para la de Hacienda.

Serán directores generales, entre otros, los señores Suárez Inclán, Vicenti, Ariño, Alvarez Capra, Arias Miranda y Cobián.

En el Consejo de hoy no quedarán últimas las combinaciones de personal, ni se acordará el relevo de Weyler por estar ausente el general Correa.

También se dice que el programa del gobierno se hará público en cuanto regrese el ministro de la Guerra.

La duración del Consejo ha aumentado la animación del Salón de Conferencias, donde esperan muchos políticos el resultado.

Continúa en estudio el encasillado de gobernadores y están ya designados los de varias provincias. Uno de los gobiernos cuya provisión parece más delicada es el de Guipúzcoa, donde en los últimos tiempos y en todas las situaciones han surgido sucesos desagradables.

Para el gobierno de Guipúzcoa parece que ya está acordado nombrar al señor Besson, quien desempeñó antes el mismo puesto con tanta fortuna como acierto, sin que bajo su mando hubiera que registrar ninguno de aquellos hechos.

Está acordado definitivamente el nombramiento del señor Martínez Fresnada para el cargo de secretario del gobierno civil de Madrid.

Respecto de la última carta del general Weyler, puede afirmarse que, en vista del interés que tiene el gobierno en conocer el origen del documento, parece haber quien no tiene inconveniente en decir que lo ha recibido y facilitado.

Se niega de la manera más terminante que lo haya remitido el general Weyler; es uno de tantos documentos, dicen, que llegan por conductos ajenos al firmante de los mismos, y á este efecto procuraban sacar á colación antecedentes, algunos de los cuales no tienen base alguna. Pero en fin, si la sumaria sigue, todas las declaraciones alejarán de esto la persona del general Weyler.

Esta tarde se han reunido los senadores y diputados por Cuba, acordando pedir hora á los señores presidente del Consejo y ministro de Ultramar para ofrecerles sus respetos.

Lo propio han hecho los de Puerto Rico.

Se dice que el marqués de Bogaraya aspira á que no le sea admitida por el gobierno la dimisión que ha presentado de presidente de la Diputación provincial.

En los trabajos hechos en este sentido se habla de una visita del marqués al señor Sagasta.

A pesar de todas estas gestiones se da como seguro que se admitirá la dimisión al marqués, y para sustituirle se indican al señor Ruiz Jiménez y al señor España.

Si el gobierno se decide por el primero, se le elegirá diputado en la vacante que deje el señor Mathet, el cual será nombrado gobernador de una provincia.

Han sido nombrados ayudantes del ministro de Marina, el capitán de Infantería de Marina, don Camilo González, los tenientes de navío señores Gómez Imaz y Morales y los alféreces señores Romero y Pignatelli.

Esta tarde han cumplimentado al nuevo ministro de Marina el señor obispo de Sión, el señor (D. Amós) Salvador y los generales Cincunegui, Sanchiz, Valcárcel y Topete.

El general Salcedo, que se encuentra enfermo, ha enviado á su ayudante para que felicite en su nombre al general Bermejo.

Este ha recibido también numerosos telegramas de los departamentos marítimos, de amigos y de distinguidas personalidades de Lisboa.

Los conservadores.

A las cinco de esta tarde se han reunido en el domicilio del general Azcárraga los que fueron ministros del último Gabinete conservador y los señores Elduayen y Pidal, con objeto de acordar la forma en que se ha de proceder á la reorganización del partido.

Según todas las probabilidades se desistió de reunir á las mayorías para darlas cuenta de la crisis y exponer ante ellas su pensamiento para el porvenir como desea el señor Romero Robledo.

Siguiendo un camino parecido al de los liberales, se resolverán á publicar un manifiesto en que se concreten sus aspiraciones, y según se dice será de amplio espíritu, dejando la jefatura para que surja en su tiempo.

Con este motivo están muy soliviantados los ánimos de muchos senadores y diputados del partido que trata de reorganizarse.

El que pasara esta tarde á las cinco por la Carrera de San Jerónimo, pudo observar que había bastante animación y que no faltaban grupos de políticos conservadores.

Los dioses mayores piden calma y prudencia á los más inquietos; pero no parece que van á obtener grandes resultados.

Hay una corriente muy marcada en favor de la reunión del partido; son muchos los que entienden que un manifiesto no es un jefe que les lleve al combate y aliente en estas horas amargas, y no pocos los que no creen en la autoridad de los reunidos para dictar reglas de perfección conservadora.

Nada hay que decir de los amigos del señor Romero Robledo; prescindir de él en estos momentos, pretender mantener espíritus de unidad sin su concurso, aspirar á una reorganización desdeñando su fuerza, es vivir de ilusiones y exponerse á graves contingencias.

Por lo pronto, al mismo tiempo que los ministros caídos iban entrando en la casa del general Azcárraga, significados individuos de la mayoría procuraban ponerse de acuerdo para señalar lugar donde reunirse para cambiar impresiones con frecuencia, y como alguien dijera que ahí estaba el Círculo, se contestó en términos que indican que el Círculo, con el carácter que hasta hoy ha tenido, no vivirá mucho.

El general Beranger ha asistido á la reunión celebrada esta tarde.

Aun cuando el distinguido marino está algo acatarrado, razón por la cual hoy no ha salido de su domicilio, la verdadera causa de no concurrir á la reunión, es otra.

El señor Beranger no está conforme con los trabajos que se están verificando por los conservadores intentando cambiar

la situación del partido, prescindiendo del señor Silvela.

Muerto el señor Cánovas, entre los que le seguían no quedó, en opinión del último ministro de Marina, ningún personaje que pueda investirse de la categoría de jefe del partido, como no sea el señor Silvela.

Pensar en otra cosa es conducir á los conservadores á la desorganización más completa.

No espera salga nada práctico de la reunión de esta tarde ni de las que se celebren en lo sucesivo, mientras se pretenda conservar los dos grupos con el título ó nombre unión de conservadores.

Esto debieron prevenirlo los que á raíz de la muerte del señor Cánovas trabajaban por la deseada unión.

Si esta huiérase realizado, el partido liberal habría subido al poder más tarde, pero en mejores condiciones de éxito.

El Corresponsal.

Ilusiones engañosas.

Yo me hallaba en un bello paraíso mansión de dicha y de placer sin fin, donde la primavera de mi vida pasábase tranquila y aun feliz; un mundo delicioso, ideal, nuevo, ante mis ojos ostentarse vi, en él los hombres al orgullo agenos, desnudos de ambición y envidia ruin en fraternal unión todos vivían cariñosos, amándose entre sí; allí la ancianidad se respetaba sus consejos pugnando por oír, y el honor, el trabajo y el talento, tenían recompensa y lauro allí; allí el noble, el señor, el poderoso, al desvalido, al miserable, al ruin, socorrian con caridad ardiente sin desdeñar por eso al infeliz; y el súbdito, el doméstico, el mendigo, fieles á su señor hasta morir, respetaban las leyes naturales, acatando también las del país; allí era la mujer ese ángel bello cuya imagen purísima y gentil, nos pinta nuestra loca fantasía en su ciego amoroso frenesí; su virginal amor puro y sincero no cedía al poder del oro vil; los pactos y contratos de himeneo y la unión conyugal eran allí, lazos conque el amor más se estrechaba y no una conveniencia mercantil; pero... todo fué sueño, que estas cosas tan sólo en sueños pueden existir.

J. Bugallo Sánchez.

Servicio postal.

Madrid 6 de Octubre de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA

Mac-Kinley.

El corresponsal en Washington del *New York Herald* ha telegrafado á este periódico diciendo que Mac Kinley confía en que la política que desarrollará el actual Gobierno será tal que, no sólo acabará

con la guerra, sino que con ella renacerá el contento y la tranquilidad en Cuba.

Habana.

Comunicado cable V. E. autoridades, voluntarios, clero, Ejército, Armada y leales habitantes Isla, cumplió gusto con el deber de saludar á V. E. en nombre de aquéllos y en el mío por la confianza merecida de S. M., ofreciéndole mi patriótica y leal cooperación mientras permanezca en este puesto.

Weyler.

Habana 5.

Partido reformista cubano felicita entusiasmo Sagasta por confianza merecida Corona subida partido liberal Ministerio dadas declaraciones Madrid Zaragoza es garantía segura paz Cuba, prosperidad España

Partido reformista esta decidido ayudar sus fuerzas consecuencia dichos fines.

Rabell.

Habana 5.

Síndicos Gremios Comercio Industria Habana, penetrados estado isla, satisfechos marcha impresa general Weyler, temen relevo retrase pacificación. Juzgan cierta opinión prensa Peninsula extraviada. Confiamos Weyler. Acataremos después ruego decisión Gobierno.

Palma.

Acaba de fondear en este puerto el yate real *Clementina*, trayendo a su bordo al Rey Leopoldo de Bélgica, al ministro de la misma nación en Marruecos y al secretario de Estado que le acompaña en su viaje.

Los viajeros, que guardan el incógnito se han dirigido en carruaje á la posesión de Miramar, propiedad del archiduque de Austria.

Pascual Gayangos. Dicen de Londres.

A consecuencia de haber sido atropellado por un coche la semana anterior, ha fallecido el sabio catedrático é ilustre orientalista D. Pascual Gayangos.

Por disposición judicial aún permanece sin enterrar el cadáver de dicho señor.

El Sr. Gayangos contaba noventa años de edad, á pesar de lo cual se conservaba muy ágil, hasta el punto de que no dejaba pasar un sólo día sin dar un largo paseo á pie por las calles de Londres.

No le arredraba la multitud de carruajes que diariamente circulan por esta capital, y á este exceso de confianza es debido el triste accidente que ha privado de la vida al ilustre sabio.

El testamento de Castellano.

Entre las disposiciones de última voluntad del señor Castellano, figura la cesantía del antiguo contador de la Sala de Ultramar del Tribunal de Cuenta, don Juan Soto y Torres, cesantía que se ha hecho para nombrar al que todavía es gobernador civil de Zaragoza, don Clemente Martínez del Campo, el cual, como todo el mundo sabe, ha prestado grandes servicios políticos al ex-ministro de Ultramar.

Esta es una de las muchas polacadas que ha cometido el señor Castellano durante su desafortunada gestión ministerial.

Tropas que regresan.

Según telegrama de la Habana recibido anoche, el vapor *Buenos Aires* des-

embarcará en Cádiz un jefe y 1.017 individuos de tropa para continuar sus servicios en la Península y 185 inútiles.

El total de los regresados en todas las expediciones son 161 jefes, 544 oficiales y 17.902 de tropa.

El Sr. Navarrorreverter.

Mañana sale para Marsella el ex-ministro de Hacienda, Sr. Navarrorreverter, con objeto de pasar en aquella población una corta temporada al lado de su amigo el cónsul de España, D. Enrique Gaspar.

Cuestión de honor.

Anoche, á última hora, se hablaba de dos cuestiones de honor, pendientes entre ilustres generales del ejército.

Una de ellas es, según parece, cuestión antigua, que surgió en la alta Cámara y en la sesión famosa en que se produjo el rompimiento entre la mayoría y la minoría.

La cuestión á que nos referimos y á que dió lugar una interpelación del general Sánchez Mira, parece que no pudo entonces quedar zanjada, por hallarse desempeñando elevado cargo una de las partes interesadas.

Desaparecido aquel obstáculo, la cuestión ha vuelto á su estado primitivo, y ahora parece que habrá de quedar definitivamente resuelta.

Son padrinos: del general Sánchez Mira, los señores duque de Tamames y general Lachambre; del general Azcárraga los generales Martínez Campos y Blanco.

Otra.

En las primeras horas de esta madrugada se ha comentado mucho una conferencia que anoche celebraron con una alta personalidad que hasta ahora ha desempeñado importante cargo, dos capitanes generales residentes en Madrid.

A dicha conferencia se le ha concedido importancia, relacionandola algunos con una carta que publicaron ayer determinados periódicos y de la cual nos hicimos eco.

No lo consienten.

Se dice que el general Sánchez Mira ha recibido la orden de permanecer arresado en su casa.

Sumaria.

Se instruye causa en averiguación de quien haya facilitado al *Nacional* la carta del general Weyler.

Se dice que el Sr. Romero Robledo asumirá la responsabilidad de habérsela procurado y publicado.

El Corresponsal.

En el Ayuntamiento.

A las siete y media de la noche y bajo la presidencia del señor J. Pérez, con asistencia de la mayoría de los concejales, quedó abierta la sesión.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada, y el señor presidente pasa á la orden del día.

Presentada una solicitud sobre la vacante de la contaduría de fondos municipales, el presidente ruega se quede ocho días sobre el tapete.

Es aprobada la distribución de fondos del mes.

Se acuerda mandar insertar en el *Boletín Oficial* el extracto de los acuerdos del mes anterior.

Es presentada una solicitud de don Pedro Recio, y la corporación acuerda dar certificación según previene la ley.

Es aprobado el dictamen de la comisión concediendo a don Valentín Calvo, como representante de don Máximo Reguillo, para abrir varios huecos en una casa de su propiedad.

Queda aprobado el tire de cuerdas de la casa número 4 de la calle de Pelayo.

La corporación acordó pagar una corta cantidad al Cabildo Catedral, votando en contra un señor concejal.

Es aprobado el informe de las comisiones de Hacienda y Obras, respecto a una solicitud de varios vecinos de la Puebla de la Feria.

Los señores concejales Funcia y Gil, presentan un nuevo proyecto de la cloaca de Santo Domingo, cuyo proyecto es más económico y más pronto realizable que el anterior.

La presidencia hace algunas observaciones respecto al proyecto y dice a dichos concejales que cuenten con su apoyo, siempre que no vaya con el objeto del obstruccionismo del anterior proyecto.

El señor Caldevilla (D), dice que la proposición habla de que las materias fecales irán a desembocar en la margen izquierda del río, y el señor Guerra rectifica al señor Caldevilla.

La corporación aprueba la proposición y pasa al maestro de obras para que con personal de su dependencia, estudie el proyecto.

Se acuerda el derribo de la casa número 16 de la calle de la Renova.

Se concede permiso para acometer en el alcantarillado de la calle de las Doncellas, a un vecino de la misma.

Es aprobado el presupuesto del guarda almacén del material de incendios, que asciende a la cantidad de 58 pesetas 60 céntimos.

Se aprueba la adquisición de una bomba para el cuartel de caballería de esta capital, votando el señor Montilla en contra.

Se acuerda conceder varios premios a los bomberos que primero acudieron al incendio de una casa del arrabal de San Lázaro.

Es aprobado el proveer de agua al urinario de la plaza de la Carcel, haciéndose extensivas a los demás urinarios de la capital.

Doña Adela Iglesias, solicita de la corporación se le conceda una pensión, por los servicios que durante largos años prestó su señor padre en el ayuntamiento.

La comisión informa favorablemente con un voto particular del señor Rodríguez Ramos en contra, cuyo voto se aprueba por once contra dos.

El señor Montilla propone, que ya que no se le conceda pensión, se le dé por vía de socorro una pequeña cantidad. El señor Caldevilla Sevilla, habla en contra de lo expuesto por el señor Montilla, siendo aprobado lo propuesto por un voto en contra del señor Caldevilla.

Es tomada en cuenta una proposición del señor Calonge y pasa a la comisión respectiva.

Presentáanse varios asuntos de escaso interés, para que den informes las comisiones.

El señor Gil dice a la presidencia que por qué no se había presentado a la orden del día, el expediente que en la alcaldía tiene don Silvestre Gil.

El señor presidente le dice que para la sesión próxima lo pondrá a la orden del día; y no habiéndolo más asuntos que tratar, el presidente da por terminada la sesión.

Aptitudes.

NOTICIAS

El señor Vázquez de Parga, ha recibido autorización del señor ministro de la Gobernación, para entregar el mando de la provincia al presidente de la Diputación provincial don Fabriciano Cid, a quien se lo participó el señor Parga inmediatamente.

El señor Cid ha declinado el honor de encargarse del gobierno mientras esté en la capital el gobernador dimisionario.

Mañana quedará definitivamente encargado.

Reunidos en la redacción de *El Resumen* los médicos directores de baños de la última promoción, han acordado llevar al Tribunal de lo Contencioso la real orden de 14 de Julio último, por la que se da entrada en el cuerpo a quien no ha ingresado por oposición.

Pasan de mil las instancias presentadas en la dirección general de Comunicaciones solicitando tomar parte en las próximas oposiciones para el ingreso en la clase de oficiales segundos de telégrafos.

De un diario de Madrid: Entre los gobernadores civiles cuyo nombramiento es cosa acordada, se encuentran los señores Larroca, para Barcelona; Moncada, para Zaragoza; Laá y Bute (don Guilermo), para Sevilla; Diel-febrano, para Canarias, García Marchante, para Asturias; La Paliza, para Alicante; La Bastida ó Santa Marina, para La Coruña.

Dice *La Opinión* de Salamanca: «Hemos oído que probablemente será nombrado Gobernador civil de Salamanca el Vicepresidente de la comisión de la Diputación provincial de Zamora.»

Nos consta que nada ha solicitado nuestro querido amigo el señor Santos, pero si fuera nombrado, de enhorabuena estaría la provincia en que gobernara.

Han llegado a Madrid los señores Barrón de la Torre, Giranta, Roncalés, Vaudellós y Castillo, pertenecientes al partido liberal de Zaragoza y el marqués de la Vega de Anzo, de Oviedo.

Toisón vacante.

El secretario particular que fué del señor Cánovas del Castillo, señor Morlesín, ha devuelto al ministerio de Estado las insignias del Toisón de Oro que ostentó el jefe del partido conservador.

Don Fernando Gómez Pastor, ha sido nombrado agente ejecutivo de contribuciones de la única zona del partido de Bermillo de Sayago.

Se halla enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el Interventor de Hacienda de esta provincia, señor Carrillo de Albornoz.

Se han agotado los billetes de lotería correspondientes al sorteo de 11 del actual, lo cual prueba que los jugadores anhelan aún coger otro premio gordo.

Allá veremos.

En varios pueblos de esta provincia se ha desarrollado con gran intensidad la epidemia variolosa, y en algunos de ellos, según tenemos entendido, ha causado grandes estragos.

Han sido detenidos y puestos a disposición del juez municipal de Andavías, los jóvenes Emilio Miguel, Tomás Prieto Martín, Lorenzo M. Martínez y Basilio Nieto, los tres primeros naturales de Palacios del Pan, por haber quemado un carro de labranza al vecino de Andavías, Domingo Antón.

No es cierto, como se viene diciendo estos días, que *Frasuelo* vuelva a la vida activa del toreo, ni que mate en Madrid ni en ningún otro sitio.

El mismo Salvador lo ha desmentido.

Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el día 6.

	Varones.	Mujeres.	TOTAL.
Existentes en el día anterior	49	83	132
Ingresados en el día de hoy.	3	0	3
Suman.	52	83	135
Salidos en el día de hoy.	1	0	1
Quedan en el Hospital.	51	83	134

Zamora 7 de Octubre de 1897.

Dentro de breves días se verá en Ceuta un consejo de guerra contra el tristemente célebre José Vázquez Varela, por el delito de atentado y lesiones contra agentes de la autoridad, realizado, acometiendo con un palo el Vázquez Varela, é hiriendo a los dos cabos de vara ó celadores del departamento del presidio, en que extinguió su condena.

En *La Opinión*, de Salamanca, leemos:

«Zamora 5 (8 n.)»

Se ha celebrado la corrida de toros procedente de la acreditada ganadería de don Teodoro Valle, resultando superiores, bien criados, bravos y de poder. Los *Niños Sevillanos* han sido muy aplaudidos.

El Corresponsal.

Quedamos convencidos de las condiciones del ganado, pero.... que no sea lo mismo para otra vez.

El maestro de obras municipales señor Durán, ha hecho en el día de ayer un ligero reconocimiento de las condiciones en que se halla la torre de San Juan, encontrando en ella muy pocas seguridades.

Esta noche salen para León la cuadrilla de *Niños Sevillanos*, donde el domingo matarán cuatro bichos de una ganadería del campo de Salamanca.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Victorio de San Marcos.
Bruna de San-Marcos.

Defunciones.

Felix Cuellar Muiito.
Manuel F. Bragado.

Hoy ha desaparecido de la Plaza de Sagasta el Kiosco que el señor alcalde interino ha tenido a bien trasladar.

Entre las alumnas que han aprobado los ejercicios de reválida para el título de maestra superior, en la escuela normal de esta capital, figura la simpática señorita Engracia López Martínez, hermana de nuestro amigo don Abdón, juez municipal de Benavente.

Reciban nuestra enhorabuena.

Un telegrama de Roma dirigido a *La Patrie* asegura que doña Elvira de Borbón se halla actualmente, no en América, como se ha dicho, sino en San Mauricio, en compañía del pintor Folchi.

Parece que doña Elvira ha hecho el encargo a dos abogados de Milán de reclamar a don Carlos la herencia materna que a aquella corresponde, y que el Pretendiente se niega a entregar, alegando que en el contrato de matrimonio con doña Margarita se estipuló, a favor del superviviente, el usufructo de todos los bienes.

A esta manifestación de don Carlos objeto su hija que ha desaparecido el derecho desde el momento en que se verificó el segundo matrimonio con doña Berta de Rohan.

También participa el telegrama de referencia que doña Elvira se encuentra al presente enferma de gravedad.

En el tren correo de Madrid ha llegado hoy a esta capital, nuestro querido amigo y correligionario, el ex-diputado a Cortes don Felipe Rodríguez.

Sea bien venido

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 7 (2,20 t.)

De Cuba.

Puedo asegurar que el capitán Estrada, con 70 guerrilleros de Cienfuegos y en combinación con el cañonero «Ardilla» se apoderaron en río Arimao, de 450 cajas con municiones.

Madrid 7 (2,25 t.)

Consejo de hoy.

El consejo de ministros celebrado hoy ha durado más de dos horas. El señor Sagasta pronunció un extenso discurso, examinando cuestiones Cuba y Filipinas y conviniendo en la necesidad de fijar principalmente la atención en la terminación de las dos guerras.

Los nuevos ministros dieron cuenta del estado de sus respectivos departamentos.

Madrid 7 (2,30 t.)

Nombramiento.

Hoy ha sido firmado el nombramiento de subsecretario de Estado a favor del señor Gutiérrez y Aguera.

Sánchez Ortiz.

Pasatiempos.

Vivian en una misma calle en París tres zapateros, y uno de ellos colocó, de la noche á la mañana, en la muestra de su casa el siguiente rótulo:

—«Aquí vive el mejor zapatero de Francia.»

Al ver la muestra un vecino, colocó en la suya:

—«Aquí vive el mejor zapatero del mundo.»

Así que el tercero se apercibió de los dos anuncios, escribió el suyo, en el que leía:

—«Aquí vive el mejor zapatero de la calle.»

—¡Tío leñifero! ¡hombre rústico! ¡A

cómo dá usted la carga del combustible que gravita sobre el dorso de ese animal cuadrúpedo?

—A dos reales.

—Pues bien: haga usted la merced de ascenderla, escala por escala, hasta el último aposento de mi domicilio.

—Arre, burra, que pa entender á este señorito es necesario traer entrépete.

IMPRENTA CALAMITA

Nuevo establecimiento de Ultramarinos.

Chocolates superiores y licores de Corrales.

Pedro O. Gullón.

Puebla de la Feria, 22.—Zamora

Gran Port-folio de Fotografías

de Zamora y su provincia.

Está en preparacion por la casa editorial del HERALDO.

Se compondrá de CIEN fotografados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy solo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados al HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



RELOJERIA SUIZA

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas norteamericanas BOSTON que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

GRAN COLEGIO DE

STO. TOMAS DE AQUINO

Incorporado al Instituto provincial de Zamora.

DIRECTOR, DON ANTONIO JIMENO GARIDAD

Los brillantes resultados obtenidos por este Colegio en los exámenes pasados, en los que los 30 alumnos matriculados obtuvieron 22 notas de sobresaliente, y dos premios, son la mejor recomendación del Establecimiento. El acreditado Colegio de Santo Tomás cuenta con espacioso local, alumbrado por luz eléctrica: con personal ilustrado ya conocido del público zamorano: gabinetes completos de Física y Química, Geografía y Fisiología humana: amenes y honestos recreos que estimulan la aplicación de los jóvenes, etc., etc.

Todo con arreglo á los últimos adelantos de la Pedagogía contemporánea. Pidanse Reglamentos para conocer detalles.

La matrícula queda abierta en este Colegio desde el 1.º de Septiembre. Honorarios módicos y excelentes resultados.

Solicitudes al Director, Reina, 26 y 28, ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.	»	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Julio Calamita Matilla.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana.	15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que ofrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una...	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. id. 25....	1	75
Idem id. id. 50....	3	00
Idem id. id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.